

CARLOS VÉJAR Y PÉREZ RUBIO
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE-UNAM

EL PATRIMONIO DE LAS CIUDADES *ante el asedio de la modernidad*

Diez ciudades mexicanas, de un total de 34 en Latinoamérica, están catalogadas como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO. La conservación de sus Centros Históricos requiere conciliar la renovación con el desarrollo sostenible y humano, pero también hacer frente a las interpretaciones arbitrarias de los desarrolladores urbanos que privilegian el capital especulativo.

En 1972, cuatro décadas después de que el tema fuera planteado por los arquitectos del movimiento moderno en la Carta de Atenas, UNESCO aprobó la Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural para promover la identificación, protección y preservación del patrimonio particularmente valioso para la humanidad. Lo mismo que en los temas ambientales, la comunidad internacional había tomado conciencia, al fin, de que la conservación del patrimonio histórico es una responsabilidad compartida y que corresponde a todos velar por este legado del pasado y transmitirlo a las generaciones futuras. Las ciudades y sitios seleccionados, con sus centros históricos debidamente restaurados y revitalizados, deberían distinguirse por ser estrictos guardianes de la memoria histórica, así como de las tradiciones y la cultura de su tiempo. De su identidad ambiental.

Desde entonces, 190 países han firmado el tratado. Recientemente, en 2014, la lista de patrimonio contaba con 1 007 bienes inscritos, de los cuales 779 son culturales, 197 naturales y 31 mixtos, es decir, son culturales y naturales. De las vastas llanuras del Serengeti, en Tanzania, y las Islas Galápagos, en Ecuador, a los centros históricos de ciudades como Viena, México o Kyoto; del arte rupestre prehistórico de la Península Ibérica –como las Cuevas de Altamira– a la Estatua de la Libertad en Nueva York; de la Casbah de Argel al Palacio Imperial de Beijing, todos estos lugares tienen algo en común: son sitios del Patrimonio Mundial, con valores culturales o naturales excepcionales para la humanidad, que los hace dignos de protección para el disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1972, surgió la convicción de que se estaba atravesando por una crisis ambiental a nivel mundial. El calentamiento global y la disolución de la capa de ozono provocada por los gases de efecto invernadero de la planta industrial comenzaban a ser una cruda realidad. El tema cobró renovado impulso a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, de 1992, cuando se habló por vez

primera del “desarrollo sostenible”, que implicaba ya no solamente el cuidado del medio ambiente, sino la relación entre este y las formas de producción y consumo que practican hoy en día los seres humanos. La epidemia global afectaba tanto al entorno natural como al cultural, al ámbito urbano como al rural. El “progreso” había llegado a límites nunca imaginados, al poner en riesgo el hábitat y las fuentes de la vida misma. En diciembre de 2009 se trató nuevamente el problema en la Cumbre de Copenhague y un año después en la Cumbre de Cancún, infructuosamente, por cierto. Los intereses en juego de las potencias industrializadas y de las



i
Pirámide de Chichén Itzá, Yucatán, México. Imagen tomada de rawpixel.com

ii
Acueducto del Padre Tembleque, Estado de México, México, 2025. Fotografía de Norberto Nava.



iii

Parroquia en San Miguel de Allende, Guanajuato, México, 2019. Fotografía de Norberto Nava.

iv

Catedral de Campeche, Campeche, México, 2015. Fotografía de Ralf Roletschek, Wikimedia commons.

v

Panorámica de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, México, 2019. Fotografía de Norberto Nava.

corporaciones transnacionales son mucho más poderosos que la propia realidad.

En 1978, la ciudad andina de Quito fue la primera en ser declarada Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO. La Antigua Guatemala le siguió un año después, en 1979. En 1982, La Habana Vieja y su sistema de fortificaciones serían declarados también Patrimonio Mundial de la Humanidad, lo que obligó al Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) de Cuba a elaborar un cuidadoso programa de conservación y restauración, coordinadamente con la Oficina del Historiador de la ciudad, que lo aplica hasta la fecha. Ese mismo año, el centro histórico de la ciudad de Olinda, capital de Pernambuco, fue declarado también [Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad](#) por la UNESCO, lo que fue festejado con el sonido del frevo, el maracatu y otros ritmos originales del nordeste del Brasil.

México se adhirió a la Convención en 1984 y hoy ocupa un destacado lugar en ella, al contar con 32 sitios reconocidos, entre ellos diez ciudades muy diferentes entre sí, lo que muestra bien la diversidad geográfica, histórica y cultural del país, marcada por el sincretismo resul-





México se adhirió a la Convención en 1984 y hoy ocupa un destacado lugar en ella, al contar con 32 sitios reconocidos, entre ellos diez ciudades muy diferentes entre sí, lo que muestra bien la diversidad geográfica, histórica y cultural del país.

tante del encuentro de dos mundos y dos cosmovisiones. La ciudad de México y su vecina Xochimilco, Oaxaca y su vecina Monte Albán, y Puebla, fueron las primeras en ser declaradas, en 1987, Patrimonio Mundial de la Humanidad. Años después les seguirían Querétaro, Morelia, Guanajuato, Zacatecas, Tlacotalpan, San Francisco de Campeche y San Miguel de Allende. A ellas se fueron sumando Potosí y Sucre, en Bolivia; Ouro Preto, Salvador de Bahía, Brasília, São Luís de Maranhão y Diamantina, en Brasil; Cartagena de Indias y Santa Cruz de Mompox, en Colombia; Trinidad y el Valle de los Ingenios, en Cuba; Cuenca, en Ecuador; Ciudad de Panamá, en Panamá; Cuzco, Lima y Arequipa, en Perú; Santo Domingo, en República Dominicana; Colonia del Sacramento, en Uruguay; Santa Ana

de Coro y La Vela de Coro, en Venezuela. En total, 34 ciudades latinoamericanas.

UNESCO celebró en 2003, en Kenya, la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial o patrimonio intangible, en la que se estableció el valor de dicho patrimonio para la preservación de la diversidad cultural y el desarrollo histórico de la humanidad. Quedó claro así que el patrimonio cultural no se limita a sus manifestaciones tangibles, como las ciudades, los monumentos y sitios preservados a través del tiempo, sino que también abarca aquellas historias, tradiciones, pensamientos, hábitos y costumbres que los pueblos han heredado de sus antepasados y transmiten a sus descendientes, a menudo de forma oral o escrita. Ambas manifestaciones –tangibles

e intangibles, materiales e inmateriales–, son los referentes de la cultura ambiental de una sociedad determinada. Un ejemplo de ello es la cocina mexicana, que fue reconocida recientemente por UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo que honra a quienes han preservado a través del tiempo las tradiciones culinarias del país.

URBANISMO Y CULTURA AMBIENTAL

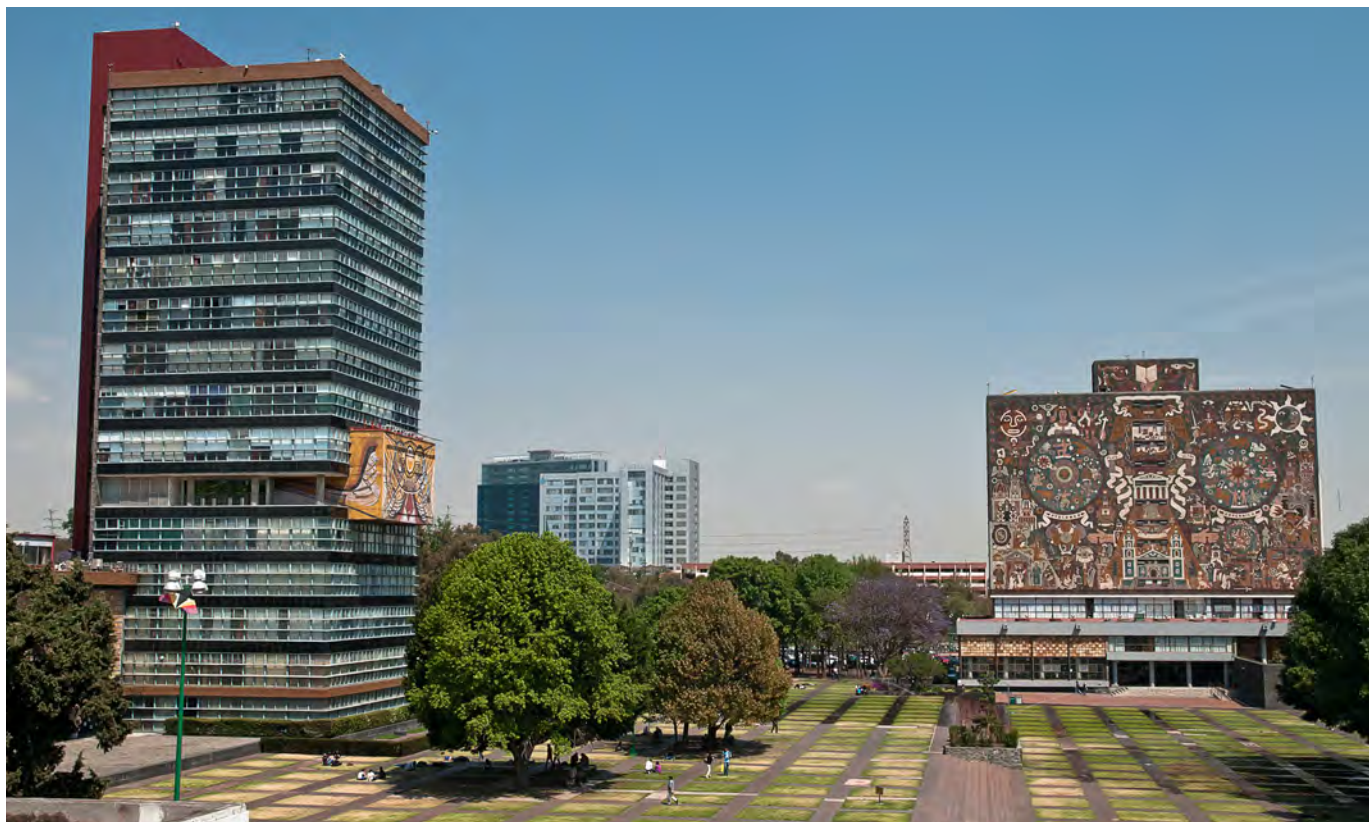
En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos realizada en Vancouver, Canadá, en 1976, quedó definido el sistema ambiental –el *hábitat*– como “el ámbito físico natural y artificial en el que desarrollan su vida las sociedades humanas”. Es el *habitar* lo que le da sentido a un sistema ambiental, trátase de minúsculos poblados rurales o de grandes centros urbanos. Las relaciones que se estable-

cen entre los pobladores, su composición social, las diversas expresiones culturales que se manifiestan en la convivencia cotidiana –el habla, las letras, la vestimenta, la gastronomía, la música, el baile, la plástica, el teatro, el cine, los deportes y los juegos, el humor, los ritos, los mitos, los usos y costumbres–, sumadas a las condiciones geográfico-físicas del lugar, sus antecedentes históricos, su estructura económica y su conformación urbano-arquitectónica, le dan a una ciudad o a un poblado su carácter específico, su identidad ambiental. Su personalidad. “La ciudad es la proyección de la sociedad global sobre el terreno”, dice Henri Lefebvre en su libro *El derecho a la ciudad*.

En el caso de las ciudades de nuestra América Patrimonio de la Humanidad se expresa bien el aliento de las diversas culturas que las han conformado a través del tiempo. Las obras urbano-arquitectónicas que las constituyen son de muy variados estilos, desde el barroco y el neoclásico que predominaron durante el periodo colonial, hasta el eclecticismo y los *revivals* del siglo XIX y la irrupción del movimiento moderno en las primeras décadas del XX, cuyas secuelas se prolongan hasta la fecha. En todas ellas se tiene la sensación de vivir simultáneamente en diferentes épocas: el pasado es un presente continuo. Es la mejor contribución histórica de los latinoamericanos a la civilización universal y expresa acertadamente su capacidad creativa. No obstante, no puede ignorarse la anarquía urbana que las caracteriza, así como la desigualdad social y ambiental. Los suntuosos barrios de las clases dominantes, con su lúdica arquitectura “primermundista”, contrastan con los anónimos y precarios barrios populares y marginales, en donde se hacina la mayor parte de la población. Son dos mundos



En el caso de las ciudades de nuestra América Patrimonio de la Humanidad se expresa bien el aliento de las diversas culturas que las han conformado a través del tiempo.



vi

Museo de Arte de Querétaro, antiguo claustro de San Agustín, Querétaro, México, 2022. Fotografía de Ted McGrath, Flickr commons.

vii

Casco central de Ciudad Universitaria, UNAM, ciudad de México, México, 2011. Fotografía de Eneas de Troya, Flickr commons.

viii

Placa de la UNESCO, zona arqueológica de Monte Albán, Oaxaca, México, 2019. Fotografía de Norberto Nava.



encontrados que conforman una sola, desoladora realidad: la del subdesarrollo.

Es cierto, la población urbana es heterogénea por antonomasia, lo que se explica entre otras cosas por las migraciones provenientes del campo, de otras ciudades y aun de otros países, fenómeno que se acentúa en la modernidad con el fenómeno del turismo. Esto convierte a las ciudades en un crisol de razas, clases y culturas, y en un laboratorio de híbridos biológicos y socioculturales. Son los sujetos sociales quienes crean ese complejo entramado que es el espíritu de la ciudad.

Allá por 1933, Le Corbusier proponía en sus *Principios de urbanismo* (*La Carta de Atenas*), en los que se establecieron los principios fundamentales del ordenamiento de la ciudad moderna, incluido el patrimonio histórico, interesantes conceptos ambientalistas:

El espíritu de la ciudad –decía– se ha formado en el curso de los años; simples edificaciones han cobrado un valor eterno en la medida en que simbolizan el alma colectiva; son la osamenta de una tradición que, sin pretender limitar la amplitud de los progresos futuros, condiciona la formación del indivi-

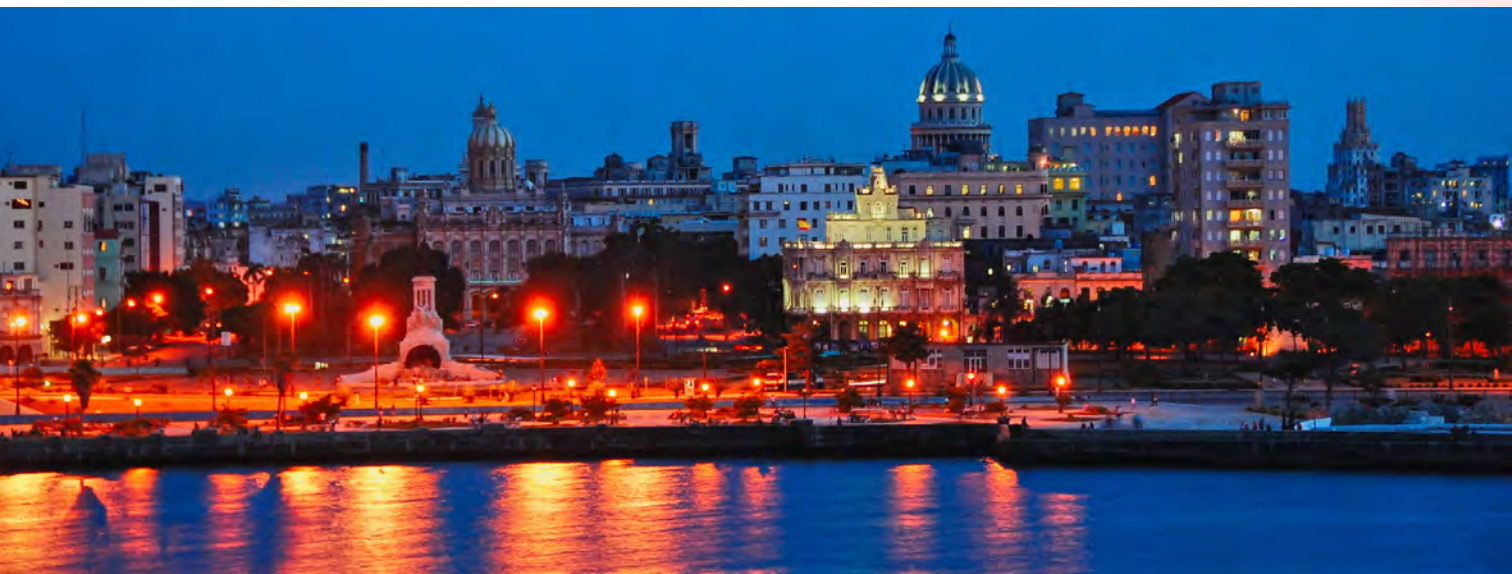
duo tanto como el clima, la comarca, la raza o la costumbre. La ciudad, por ser una *patria chica*, lleva en sí un valor moral que pesa y que se halla indisolublemente unido a ella.

Gastón Bachelard, por su parte, en *La poética del espacio*, dice que “el espacio captado por la imaginación no puede seguir siendo el espacio indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra. Es vivido. Con-
78 centra ser en el interior de los límites que lo protegen.”

EL CORAZÓN ES LA MEMORIA

Cuando arribaron las ideas urbanísticas de Le Corbusier y el movimiento moderno de la arquitectura a América Latina y el Caribe, entrados los años treinta del pasado siglo, ya existían trabajos de mejoramiento, saneamiento y embellecimiento en algunas de sus ciudades, así como planes de desarrollo urbano. Dichas propuestas no habían

sido fortuitas, habían surgido de las necesidades propias, de los deseos de remontar un pasado colonial que había mantenido a los pueblos latinoamericanos supeditados a los requerimientos de España y Portugal y, por supuesto, de los intentos de aprehender los ejercicios que se gestaban en los países más desarrollados respecto a la planeación moderna de ciudades. Pero la teoría no habría de tener una adecuada correspondencia con la práctica, lamentablemente. Las cosas, en vez de mejorar, a la larga empeoraron. A los embates propios de la globalización, se sumaron la explosión demográfica, la aceleración del proceso de urbanización, la normatividad inexistente –o complaciente–, la multiplicidad de funciones y usos del suelo, la mezcla caótica de construcciones urbano-arquitectónicas, la marginalidad de los barrios populares, el congestionamiento vial, la inseguridad pública, la degradación ecológica y la escasez de áreas verdes, así como el desconocimiento de los valores históricos patrimoniales por buena parte de la población. La cultura ambiental que se genera hoy en día en nuestras ciudades –incluidas aquellas que son Patrimonio de la Humanidad– es fiel re-



xi

La Habana Vieja de noche, Cuba, 2009. Fotografía de Gabriel Rodríguez, Wikimedia commons.

x

Castillo de San Felipe Barajas, Cartagena de indias, Colombia, 2009. Fotografía de Ken Walker, Wikimedia commons.

La protección o salvaguarda de las ciudades Patrimonio de la Humanidad no tendrá sentido si los trabajos para la conservación y renovación de sus Centros Históricos, no se relacionan con visiones a largo plazo de desarrollo urbano, ordenación del territorio y rehabilitación física y social.

79



flejo de esta situación. El sistema dominante ha impuesto su huella.

El conocimiento y el respeto de la historia y de la realidad nacional, regional y local, es condición de las buenas soluciones urbano-arquitectónicas. Esta premisa pareciera remontarse en el caso de Hispanoamérica a las Leyes de Indias (*Ordenanzas de Población*) expedidas por Felipe II en 1573, para normar el desarrollo urbano de las colonias americanas, mismas que fueron resultado de la experiencia de 80 años de colonización en estas tierras. Muchas de sus directrices, como la adaptación al clima y al entorno ambiental, siguen vigentes en este siglo XXI, cuando la palabra clave es *sustentabilidad*. Pareciera, decimos, porque si hurgamos en la historia, hay antecedentes.

Veamos:

El asombro de los conquistadores españoles al llegar en 1519 a la gran Tenochtitlan, expresado por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* y por el mismo Hernán Cortés en sus *Cartas de relación*, fue mayúsculo. Fundada 200 años antes en un islote del lago de Texcoco, el tamaño y la estructura urbana de la capital azteca, la densidad de construcción, la canti-

dad de habitantes –entre 300 000 y 500 000, según las crónicas– y las bien organizadas funciones de esta, la hacían comparable a las más importantes ciudades europeas de la época. Los canales surcados por infinidad de canoas, las amplias calzadas y puentes, las huertas y jardines bien cultivados, los dos acueductos que la dotaban de agua potable, las dimensiones de los templos y palacios, los objetos ornamentales policromados, la gran plaza central y las multitudes que en ella se congregaban, los ritos y ceremonias religiosas, la limpieza, les impactaron notoriamente. La sustentabilidad y el respeto por el entorno ambiental estaban presentes en las obras de ingeniería urbana que nuestros ancestros habían acometido, para prevenir entre otras cosas las inundaciones en el conjunto lacustre. Lamentablemente, todo ello habría de ser arrasado por los conquistadores un par de años después. La fundación de la ciudad de México sobre las ruinas de Tenochtitlan, que Cortés había mandado destruir una vez vencida la resistencia azteca en 1521, respetará sin embargo muchas de las características de la ciudad caída, incluyendo la traza urbana.

¿Y el Caribe? Es preciso recordar la batalla que dio Ricardo Alegría hace un par de décadas para la conservación

del Viejo San Juan, joya de Puerto Rico y Patrimonio de la Humanidad. Al fin antropólogo, don Ricardo se opuso firmemente a la expulsión de sus pobladores, cuya modesta condición social podría entorpecer las ambiciosas metas que se habían planteado los promotores del valor económico de la zona, los especuladores o “desarrolladores”, como se suele llamarlos. Esta acción de quien estaba al frente de la Oficina de Cultura de la isla borinqueña, evitó la creación de una “ciudad museo” y logró la encomiable restauración del lugar, en donde se dan cita las tradiciones y conviven cordialmente sus habitantes y los turistas que lo visitan.

Un caso semejante es el de La Habana Vieja, en donde le tocó dar la batalla al historiador Eusebio Leal, con importantes logros, incluida la aceleración del desarrollo integral de la zona. El equipo de restauradores que Leal ha formado a través de los años trabaja sin descanso en la rehabilitación de la zona, en donde las leyendas también florecen. El hermosamente restaurado Hotel Ambos Mundos, en donde Ernest Hemingway escribió parte medular de su obra, es testigo de ello.

La protección o salvaguarda de las ciudades Patrimonio de la Humanidad no tendrá sentido si los trabajos para la conservación y renovación de sus Centros Históricos, cuya densidad de construcción y población es generalmente más alta que la de la periferia, no se

relacionan con visiones a largo plazo de desarrollo urbano, ordenación del territorio y rehabilitación física y social. Es necesario conciliar la conservación y la renovación con el desarrollo sostenible y humano. Y es imprescindible para ello ejecutar correctamente los planes de desarrollo urbano y de manejo, evitando su interpretación de manera arbitraria por parte de los desarrolladores, que suelen privilegiar de manera desmedida su capital especulativo, pero también por una ciudadanía que no está plenamente consciente de la función que cumple el patrimonio cultural en su existencia cotidiana y en su calidad de vida. Salir del escritorio y asomarse a las vivencias de los pobladores es fundamental. Los que allí trabajan, comen, duermen, gozan, sufren, lloran, aman, ríen, deben ser el eje de cualquier plan de desarrollo. Son ellos los que deben apropiarse del espacio urbano y darle vida plena. Y aquí incluimos a los visitantes, a los turistas, con sus cámaras y sus celulares. En la cultura ambiental que se genera se encuentran y se dan la mano el patrimonio tangible y el intangible de la humanidad.

El tema de los recursos y de la gestión subyace a todo ello y no es fácil desde luego abordarlo. Se requiere mucha habilidad, constancia, imaginación, capacidad de convencimiento y sentido de la oportunidad. Pensemos en las modernas catedrales del dinero, edificios de piel de cristal y corazón de cemento y acero





xi

Calle de la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala, 2022. Fotografía de Yiannis Chatzitheodorou, Flickr commons.

xii

La fachada del palacio Sans-Souci, Milot, Haití, 2006. Fotografía de Rémi Kaupp, Wikimedia commons.

xiii

Centro histórico de la ciudad de Ouro Preto, Brasil, 2005. Fotografía de Morio, Flickr commons.

que, aunque pretenden erigirse como el más notable símbolo de nuestras urbes contemporáneas, no logran ocultar los efectos del neocolonialismo ambiental del que somos víctimas, como son, entre otros, la creciente polarización social, el incremento de la marginalidad en las áreas urbanas, el deterioro ambiental y la hibridación de las ciudades, incluidos sus centros históricos. Una ciudad “híbrida” es una ciudad sin personalidad propia, una urbe neutra, anónima, carente de identidad.

Los latinoamericanos tenemos 34 ciudades declaradas Patrimonio Mundial de la Humanidad, de las cuales 10 son mexicanas. Los valores de todas ellas son elocuentes. Cuidémoslas, preservémoslas, desarrollémoslas con respeto y sabiduría, démosles vida, hagámoslas más justas y dignas pensando en la población que las habita. Y recordemos que la historia la hacemos todos, todos los días. El corazón es la memoria. Debemos reencontrarnos con ella. La memoria histórica es la piedra de toque de nuestra identidad nacional y regional. Y de nuestros valores más preciados.